



Soria, 20 de abril de 2016

NOTA DE PRENSA

La Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de Soria solicita una reunión con el Alcalde de Soria por la modificación del Reglamento del Suministro de Agua en Soria

 La Asociación demanda que la modificación contemple la libre elección de empresa instaladora para el cambio de contadores de agua.

La Asociación de Instaladores de Calefacción, Fontanería y Gas de Soria (AINFO) ha remitido una Carta al Ayuntamiento de Soria solicitando una reunión con el objetivo de abordar la futura modificación del Reglamento del Suministro de Agua en Soria.

En este sentido la misiva recoge la preocupación e inquietud de la Asociación tras conocer a través de los medios de comunicación que en los próximos meses se va a proceder a la modificación del Reglamento del Suministro de Agua en Soria para determinar los tipos de contadores que deberán instalarse para modificar el sistema de facturación del agua.

Esta modificación incluirá el cambio de contadores de agua de todos los puntos de suministro de agua de la ciudad contemplándose diversas opciones para la sustitución de los citados contadores, entre las que se baraja, que sea exclusivamente la empresa Mixta del Agua la que pueda realizar la instalación de los nuevos contadores.

La Asociación demanda que la modificación del Reglamento del Suministro de Agua en Soria contemple la posibilidad de que los usuarios a la hora de cambiar sus contadores de agua no se vean obligados a hacerlo con una única empresa instaladora si no que puedan elegir libremente la empresa instaladora que deseen.

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es